

LA HOJA SINDICAL

Información laboral de CC.OO. de Toledo

Semana del 9 al 15 DE MARZO 1.987

DIA 12 EN TOLEDO Y TALAVERA

MANIFESTACIONES

En todas las capitales y ciudades más importantes del país, vamos a vivir una jornada de protesta y

movilizaciones en defensa de una política favorable a los trabajadores.

EN TOLEDO

Dará comienzo en la Plaza del Ayuntamiento y finalizará en Zocodover.

EN TALAVERA

El recorrido será desde la Plaza del Reloj a los Arcos del Prado.

Por una política favorable a los trabajadores * -
Por la creación de Empleo Fijo * Por subidas salariales del 8% y contra el tope del 5% * Por la re-

ducción de la Jornada a 38h. semanales * Por una mayor cobertura a los parados * Por el subsidio para los jornaleros en paro de nuestra región.

CONTRA EL TOPE DEL 5%.-

En los últimos años los trabajadores hemos perdido 6 puntos en nuestros salarios. Los beneficios de los empresarios y la banca han aumentado de forma espectacular. Es hora de recuperar el poder adquisitivo perdido. Por el 8% de subida salarial, no al tope del 5%.

POR LAS 38 HORAS SEMANALES

En un país con más de 3 millones de parados es necesario reflexionar sobre la jornada de trabajo, esta deberá reducirse progresivamente. Para trabajar todos hay que empezar reduciendo las jornadas de trabajo. En esa dirección CC.OO. plantea la jornada de 38 horas semanales, con el objetivo en los próximos años de equipararnos con los trabajadores europeos.

POR LA CREACION DE EMPLEO FIJO.

Un sólo dato nos muestra la situación de la contratación en España. De los contratos realizados en 1.986 sólo un 8% han sido indefinidos, el otro 92% restante lo ha sido de contratos eventuales y precarios. No más degradación en la contratación.

A PUESTOS DE TRABAJO FIJO; CONTRATO FIJO

LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

El Gobierno no sólo ha puesto topes salariales a los obreros y pensionistas, sino que promete reducir las cuotas de la Seguridad Social a los empresarios. CC.OO. nos pronunciamos por mejora de las prestaciones sociales y sanitarias y contra esa rebaja de cuotas a la patronal que traerá consigo la degradación de la Seguridad Social.

MAYOR COBERTURA A LOS PARADOS

El Gobierno se comprometió a llegar al 48% de cobertura a los parados en 1.986. Sin embargo sólo 38 de cada 100 parados cobra subsidios o seguro de desempleo.

En nuestra provincia en concreto sólo 10.567 de los 30.243 parados tienen esa protección.

En nuestra provincia 7.196 jóvenes buscan su primer empleo.

En nuestra provincia más de 2000 trabajadores del campo no tienen ni seguro ni subsidio. Son jornaleros a los que el Gobierno condena a la pobreza más absoluta.

TODOS A LA MANIFESTACION.

Estos son los motivos por los que CC.OO. considera necesaria una nueva política económica y social, una política que tenga en cuenta los intereses de las capas más humildes de la sociedad. Los parados, los pensionistas, los trabajadores, los jóvenes. CC.OO. llama a todos los trabajadores a manifestar su protesta contra esa otra política que privilegia a los empresarios y la banca en contra de nuestros intereses.

HUELGA DE LOS BOMBEROS DE TOLEDO.-

A raíz de los últimos acontecimientos en la Residencia Sanitaria de Toledo (incendio y muertes de un bombero) y como consecuencia de las deficiencias en materia de Seguridad e Higiene, denunciamos reiteradamente por el Cuerpo de Bomberos de Toledo. Ante la falta de respuesta por parte del Concejal encargado, los trabajadores han decidido plantear huelga legal para los días 15,16,17, 18 y 19 de Marzo y 25,26,27,28 y 29 si no se llegará a una solución aceptable en la negociación que se habrá para tratar el tema.

MUJER

8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Pese a que las mujeres somos el 52% de la población española, ocupamos tan sólo el 29% de los empleos asalariados.

Las razones hay que buscarlas en la pervivencia de una ideología que asigna a las mujeres, como responsabilidad principal, las tareas domésticas y considera que el trabajo asalariado es una cuestión secundaria para ellas.

Ante una fecha tan señalada para las mujeres como es el 8 de Marzo, CC.OO. hemos iniciado una campaña de información, debate y recogida de 100.000 firmas para exigir el Gobierno que tome medidas encaminadas a la derogación de Decretos que prohíben el acceso de la mujer a determinados sectores y profesiones así como a la elaboración de una Ley de Protección a la Maternidad de la Mujer Trabajadora.

* **Mujer** el trabajo es un derecho individual. Exigimos estar en todas las profesiones y categorías

CONSTRUCCION

El pasado día 3 de Marzo cerca de 1000 trabajadores de la construcción que se desplazan diariamente a Madrid, permanecieron concentrados en sus pueblos (Madrirdejos, Consuegra y Urda) en protesta por la subida de los precios del transporte y para reivindicar subvenciones que les garanticen un transporte estable y económico.

Esa misma tarde se realizaban asambleas con la asistencia de todos los trabajadores afectados, donde se informó de las gestiones realizadas a lo largo del día por la Comisión elegida por los trabajadores y CC.OO., que se pueden resumir en el acuerdo con los transportistas para mantener los precios actuales hasta el 14 de Marzo y en el compromiso del Delegado del Gobierno de estudiar las propuestas de un sistema de subvención.

Así mismo se ha pedido una entrevista al Presidente de la Junta Sr. Bono ya que la Dirección General de Transportes no entra a negociar propuestas de subvención.

NOTA.- Dado que muchos trabajadores de la construcción de Toledo trabajan en Madrid, hacemos un llamamiento a secundar la huelga en el sector prevista para los días 16,17 y 18 de este mes, convocada por CC.OO. y UGT en las 24 provincias en las que se ha iniciado el Convenio del Sector, entre ellas Madrid.

EXPEDIENTE EN LA FABRICA DE ARMAS.-

El pasado día 5 de Marzo la Empresa Nacional "Sta Barbara" entregaba al Comité de Empresa un llamado "Plan estratégico" que en líneas generales contempla la reducción del 50% de los trabajadores de sus factorías en España.

En concreto la reducción de personal prevista para la fábrica de Toledo es de 250 de los 487 trabajadores que actualmente integran la plantilla. Los representantes de CC.OO. en el Comité de Empresa consideran que más que un "Plan estratégico" es un plan de reconversión al estilo de lo que ya es habitual en otras empresas y sectores. CC.OO. rechaza este plan por considerar que puede haber soluciones negociadas que no contemplan la pérdida de puestos de trabajo ni expedientes de regulación de Empleo.

CONTINUAN LAS MOVILIZACIONES DE LOS JORNALEROS

Unos 200 jornaleros están realizando un encierro desde el día de ayer en los locales de la Diputación de Albacete, en tanto se están realizando asambleas en numerosos pueblos.

Estas acciones continúan las protagonizadas en días pasados en que se han realizado huelgas generales en los pueblos de la sierra, cortes de carreteras y manifestación.

La razón de estas propuestas es la inhibición del gobierno en dar soluciones al problema del paro de los trabajadores del campo. El sentimiento de agravio y discriminación con respecto a Andalucía y Extremadura donde se aplican sistemas de subsidios y PER y la reivindicación de equiparación de prestaciones de forma que el Gobierno garantice ocupación o cobertura social a los jornaleros en paro.

La Unión Regional de CC.OO. ha pedido una entrevista al Ministro de Trabajo para exponer esta situación y negociar soluciones.

También ha pedido una entrevista al Presidente de la Junta de Comunidades para que esta institución apoye lo que es una reivindicación justa de un importante colectivo de ciudadanos.

La Federación de Municipios se ha pronunciado contra esta discriminación y en breve tendrán reuniones para acordar iniciativas conjuntas para conseguir soluciones a este problema.

PREACUERDO EN TEJAS Y LADRILLOS

LA HUELGA CONVOCADA QUEDA SUSPENDIDA

Al fin acuerdo en las negociaciones del Convenio Estatal de Tejas y Ladrillos.

A falta de ratificación el próximo 11 de Marzo los acuerdos alcanzados con los siguientes:

2 años de vigencia; Incremento de 63.500 Pts. lineales (6,82% de media) para 1.987 y 5% para el 88 con revisión salarial; Disminución de la jornada en 8 horas para el 87 y 4 para el 88; Dietas de 2.000 la completa y 850 la media e Incremento en las indemnizaciones por accidente o invalidez que serán de 1.500.000 Pts.

Por razones de espacio la relación de fiestas locales la aplazamos para la próxima semana.